EL DIARIO PALENTINO

Defensor de los intereses de la capital y la provincia

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACIÓN

Año XX

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN
En la capital, un mes...... 1 peseta
Fuera, trimestre.............. 4 —
Número suelto, 5 céntimos

Viernes 4 de Julio de 1902

Teléfono núm. 6

PUNTO DE SUSCRIPCIÓN
En la Redacción y Administración, Imprenta y litografía de Alonso é Hijos
Mayor pral., 98 y 100

Núm. 5.834

Revolución en la fotografía

Los almacenes de Droguería de los señores N. de Fuentes Aspuz é Hijo, tienen un surtido completo en el ramo, facilitando todo aquello que el *amateur* á este *esport* necesite.

Dadas las facilidades que estos señores se proponen, para que todo el mundo pueda adquirir buenos aparatos, no dudamos que acudirán á dicho establecimiento en busca de una máquina.

Precios sin competencia

116. Mayor principal, 118

Segunda remesa

DE

AMERICANAS DE ALPACA

Todas forradas, buen corte y esmerada confección.

CAMISERIA

EZEQUIEL CASTILLERO

148.—*Mayor Principal.*—150

CASA DE BAÑOS

del

Doctor Fuentes

PALENCIA

Este Establecimiento, donde se facilitan Baños de placer y Medicinales, así como aplicaciones hidroterápicas, ha quedado abierto al público

Los billetes y tarifas se facilitan en el establecimiento y en la farmacia del Dr. Fuentes.

VINO

Se vende en la bodega de D. Eduardo Rodríguez Tabares, sita en la calle de Panaderas, á 25 céntimos litro.

VINO

Se expende superior tinto y clarete, en la acreditada bodega de D. Demetrio Martínez, sita en la calle de Barrionuevo, núm. 5, á 25 céntimos litro.

Se dá de salida á 9 reales cántaro.

Cartas político-agrícolas

SUMARIO.—En lugar de la jura.—Entusiasmo meramente oficial.—Su aplicación — Peligros.—Los socialistas y Canalejas.—Como fomenta Bilbao las industrias nuevas.—Mitin agrícola en Villalón.—Mitins y congresos agrícolas en este año.—Organización de asociaciones locales, regionales, nacionales é internacionales para múltiples interesantes objetivos.—Otros asuntos á discutir.—Una conferencia notable sobre piscicultura en aguas dulces.—Asociación urgente para el uso de las máquinas segadoras y sembradoras.

Sr. Director de EL DIARIO PALENTINO.

He subrayado anteriormente al ocuparme de la jura la frase ó las palabras *en el caso de que se realizara*, porque si yo me hubiera encontrado en lugar del joven monarca, al presentarme ante la representación nacional hubiera dicho lo siguiente á los diputados y senadores allí congregados:

«Conociendo como debeis conocer, si no estais obcecados, que un joven tan inexperto como yo no puede tener condiciones para regir un país en estado normal y mucho menos un país que se encuentra en circunstancias tan difíciles y extraordinarias como España, vengo á deciros que no solo no estoy dispuesto á jurar y á tomar posesión del trono ahora, sino que tampoco la tomaré hasta tanto que después de muchos años de estudios, viajes y preparación sea elegido mediante un plebiscito y expontáneamente por el pueblo por su rey »

Es altamente ridículo y vergonzoso que las comisiones de senadores y diputados se hayan manifestado, no solo entusiasmados, sino hasta aduladores por haber tomado posesión del trono un joven de dieciseis años, que confiesa él mismo su inexperiencia á la vez que protesta de sus buenos deseos é intenciones, de las cuales se dice que está empedrado el infierno. Se explica que las cigarreras en esperanza de pañuelos de Manila hayan manifestado su real ó afectado entusiasmo.

Pero los padres de la patria!

Y ya que estamos en el terreno de los entusiasmos se explica muy bien que no hayan manifestado el más mínimo las clases agrícolas, industriales y de obreros, teniendo en cuenta que han sido preferentemente clericales y militares los preceptores de Alfonso XIII, que éste viste ordinariamente traje militar ó marino, que no se le ha dado educación principalmente agrícola é industrial y que en vez de visitar con frecuencia las fábricas, centros industriales y la escuela de agricultura de la Moncloa titulada Instituto Agrícola de Alfonso XII, parece dar preferente atención á los cuarteles, maniobras ó revistas militares y á los buques de guerra. Si le habrán hecho creer que hemos retrogradado á los tiempos de Carlos I y Felipe II, que con su espíritu belicoso empujaron á España, desde la altura en que se encontraba, por la pendiente del precipicio á que descendió en los reinados de Felipe IV y de Carlos II el hechizado?

Ello dirá. Pero la educación é inclinaciones militares del joven monarca, el carácter quijotesco de nuestro país siempre metido en aventuras belicosas, la decidida chifladura del señor Silvela por peligrosas alianzas y la testarudez del señor Maura por construir lo más pronto posible una tan grande y costosa como inútil escuadra son síntomas alarmantes de los males que á las cortas ó á las largas nos amenazan.

No tengo noticias de que el señor Canalejas en su viaje de propaganda democrática se ha ya declarado contra la monarquía, contra las escuadras, contra el excesivo ejército, ni en favor de las reformas que demandan el progreso agrícola y la prosperidad de la clase obrera. Por eso *El Socialista*, órgano central del partido obrero, dice lo siguiente:

«¿Quienes son los que organizan los actos en que toma parte dicho señor? ¿Los obreros? No; los burgueses. Pues si los burgueses son los principales organizadores de su campaña, ya lo hagan por haber obtenido beneficios de él ó porque esperen obtenerlos, ¿cómo ha de realizar el Sr. Canalejas una política que vaya contra los intereses de éstos?

Si el Sr. Canalejas era hace cuatro días ministro de un rey, y todavía no ha roto las amarras que le unen á la Monarquía, ¿cómo va á hacer una campaña resueltamente obrera que le indisponga con dicha institución?

Aunque se embarcase desde luego en la nave republicana, ¿iría á romper lanzas contra la burguesía, que es la que hoy en definitiva puede dar el poder, por beneficiar moral ó materialmente la causa de los oprimidos? Los que lo crean, sueñan.

Hay que tener memoria. Antes de elegirse el actual Parlamento decía el señor Canalejas, por medio de su órgano en la prensa, que lo primero que había que hacer para purificar el sufragio, era anular las actas adquiridas por medio de oro.

Hiciéronse las elecciones; el Sr. Canalejas fué presidente de la Comisión de actas, y aunque en su intención estuviera cumplir lo que había dicho el *Heraldo*, los capitalistas de Vizcaya y otros puntos se le impusieron, y aprobó, como presidente de la citada Comisión, muchas actas que no se habían adquirido de otro modo que por dinero.

. . . .

Poner la esperanza en un político burgués, entusiasmarse con lo que diga ó prometa, ó alistarse en las huestes que acaudille, es, para todo trabajador, una grave equivocación. Los que tal hagan, lejos de acomodar su conducta á lo que sus intereses exigen, van contra ellos.»

***

D. Francisco Sanchis, secretario del comité del partido socialista obrero de Valencia, protesta en la prensa de aquella capital que se haya incluído á sus compañeros entre los que recibieron y ovacionaron al Sr. Canalejas. Y dice, entre otras cosas, lo siguiente:

«A nosotros, los socialistas, ni nos ha sorprendido el resultado de su propaganda, que puede conceptuarse de fracaso, ni hemos experimentado decepción alguna.

Sin jactancia, los socialistas preveíamos lo ocurrido; su anticlericalismo había de estrellarse con su fé religiosa; sus principios democráticos, con su monarquismo; sus *radicalismos socialistas*, con el contentamiento de las clases burguesas y conservadoras

Ahora para contrarrestar las nauseas que produce el ocuparse de asuntos políticos de España no estará demás dedicar el resto de esta ya muy larga carta á los industriales y agrícolas. Más de una vez he indicado en la prensa castellana y en EL DIARIO PALENTINO la gran conveniencia de que las Diputaciones y municipios (ya que el Estado no lo hace) retribuyan la enseñanza nómada de multitud de industrias, artes y oficios ó desconocidos todavía ó poco perfeccionados en nuestro país.

Esta enseñanza ofrecería el doble ventajoso resultado de que nos ahorraremos de importar por valor de muchos millones, productos que nos vienen del extranjero sobrecargados en sus precios por los altos cambios, y de que tuvieren ocupación decentemente retribuída, muchos obreros del campo que no tienen trabajo en el invierno. Véase lo que dice un periódico respecto á este asunto.

B. MAÑUECO.

(*Se continuará.*)

INFORMACION POSTAL

Madrid 3 de Julio 1902.

Sr. Director

Con el viaje de la Corte, anunciado para esta noche, comienza un período de calma política, que, salvo accidentes imprevistos, durará tanto como la jornada veraniega, y que comenzando por los primates de la cosa pública, llega hasta los más modestos reporters.

Firmados los decretos que tan discutidos fueron, según se dijo, ultimada la combinación de gobernadores, por más que todavía se desconocían los nombres de los favorecido en el momento actual... pueden ya los consejeros de la Corona descansar en paz algunas semanas, dedicados á la reorganización de los servicios (*frase de verano*, que periódicamente se repite al llegar las *imperiosas vacaciones del estío*)

Por lo pronto, se insiste en que el ministro de Agricultura piensa introducir reformas en su departamento, suprimiendo las direcciones.

—

Un tema de interés, que hoy estudian algunos periódicos, es el relativo al quebranto que sufre nuestra moneda en el vecino reino

Se comprende que haya ese desnivel entre el valor de la moneda en España y Francia é Ingleterra. Las causas de la depreciación, que constituyen el pavoroso problema de los cambios son múltiples y complejas.

No es esta ocasión de recordarlas.

Pero... ¡aún hay clases! Portugal no es más importante, ni más rico que España y todavía no hace muchos años en que escaseaba allí la plata al extremo de que un duro español era recibido con agasajo y con premio, siquiera dieran la vuelta en billetes de 50 ó 100 reis.

Ahora se creen ya los portugueses potencia monetaria de primer orden. Ellos lo perderán; porque muchos que iban á veranear á Figueira ó á Espincho se quedarán en nuestras playas del Atlántico ó del Mediterráneo.

—

Los telegramas que hoy recibo de San Sebastián dan cuenta de los preparativos que se ultiman con motivo de la llegada de la familia real y de que los príncipes de Asturias tuvieron en la capital donostiarra, al pasar para Francia, un cariñoso recibimiento.

—

A falta de asuntos para llenar la crónica diaria voy á trascribir los telegramas que recibimos de provincias.

De Barcelona dicen que el vecindario está escandalizado porque se ve expuesto á comer carne de caballo ó de perro creyendo que compra carne de vaca ó ternera. Hoy se ha practicado un reconocimiento en un matadero clandestino, encontrando allí restos de caballo y de perro putrefactos. Los dueños han quedado detenidos. También ha ingresado en la cárcel un sujeto que llevaba cabezas de perro recientemente sacrificados, creyéndose que la carne ha sido utilizada para venderla.

La empresa naviera que poseía los trasatlánticos *Joaquín Jover*, *Serra* y *Miguel Jover* ha ordenado el amarre de estos buques y ha licenciado á la tripulación. Se conoce que esta empresa ha sentido los efectos de la pérdida de nuestras colonias.

De Zaragoza nos dicen que la huelga presenta mejor aspecto y que han acudido la mitad de los operarios de las fábricas de Pomares y Palomar.

—

La comunidad de religiosos franciscanos de Almagro, que, como se recordará, no se inscribió en el registro civil, ha elevado una instancia al ministro de la Gobernación firmada por todos los profesos, en que atribuyen aquél acto á iniciativa del rector, cuya conducta censuran, y piden ser inscritos como lo están todos los demás conventos de la orden.

Esta instancia ha sido entregada al señor Moret por el procurador de los franciscanos, el cual ha hecho constar que el prior del convento de Almagro ha sido separado de su cargo.

—

Un telegrama oficial de Bilbao participa el término casi completo de la huelga de Las Horcaneras.

Remafoste.

CARTA ABIERTA

Al Sr. D. Francisco A. Estrada y Aldama

LA REMOLACHA Y LOS AGRICULTORES

Muy Sr mío: Usted dispense que someta á su ilustración las siguientes reflexiones, hijas de la observación, rogando á Dios que de algo sirvan para evitar al labrador mayores perjuicios.

Esta planta bulbosa es de tal poder absorbente, que para su producción son necesarios terrenos de primera fuerza y además contar con abonos naturales para que la tierra no se resienta y esterilice quedando improductiva por espacio de largo tiempo. Para el agricultor será siempre ruinoso el cultivo de este tubérculo, pues si bien en los dos primeros años le producen sus terrenos algo más que dedicados á cereales, no es menos verdad que del tercer año en adelante queda esterilizada la tierra, costando tiempo, trabajo y dinero para volverla á poner en condiciones de producción.

La fuerza *sacarina* de este tubérculo absorbe para *su concentración* todos los elementos de primera calidad que los terrenos contienen y que prestan por medio de la «Química Biológica» para la formación del vegetal, este es un trabajo enorme donde el terreno invierte todos los elementos «Alibiles» que en sí encierra.

Por estas razones, para la remolacha son

M.C.D.2022

precisos terrenos de profunda capa vegetal, contando además con cantidad suficiente de abono natural, para que estos terrenos no sufran detrimento ni la producción de la remolacha decaiga.

Se apela en nombre de la ciencia á sustituir las fuerzas naturales de los terrenos con «abonos minerales» y aquí es donde mayor naufragio sufren los propietarios y mayores perjuicios los terrenos, y no se crea que lo ante rior dicho es la condenación de los citados abonos (ni puedo caer en esa vulgaridad), es que para su aplicación son necesarios conocimientos de los cuales carece nuestro labrador en absoluto.

Una de las cuestiones más difíciles en cualquier asunto, es la demostración científica de la verdad, determinar con la exactitud que la químiea biológica manda, qué cantidades de *usea*, de *amoniaco* de *patasa* de nitro etc., necesita un terreno, para el equilibrio en sus elementos y que estos produzcan en total con riqueza los vegetales, es cuestión que está muy por encima de lo que el hombre conoce, así resulta que las cosechas en donde estos abonos se usan, se los lleva el demonio, unas por defecto y otras por exceso. Así es que mientras nuestro agricultor se contente con no saber una palabra, obrará cuerdamente dejándose de «químicas» que no entiende y que por lo tanto le son perjudiciales.

La remolacha es propia de terrenos bajos y fangosos sin que esta ultima condición se crea que el terreno debe llegar á la categoría de pantanoso, por que en este caso la producción sería nula. Me refiero al decir fangosos, aque sean terrenos de bastante humedad, y con abundancia de Humus de que tanto y tambien se nutre la planta.

Faltando terrenos de estas condiciones, la producción de la remolacha, no será gran cosa, sin antes hacer una preparación juiciosa de los terrenos, utilizándolos para productos que lejos de esquilmar abonan y una vez pasados algunos años, entonces dedicarlos de lleno á la remolacha.

En donde han observado estos prácticos, los centros azucareros llevan una vida próspera, donde no han tenido esta previsión, la ruina será su característica.

Es la agricultura ciencia tan compleja, como de fundamental finalidad para la vida de los pueblos en sus aspectos económico y social.

Ella es la madre de toda producción; por ella se resuelven los problemas más difíciles de la vida, ella es la que da la *Norma* de la civilización; por ella el hombre conquista fama real.

Así aconteció en Roma al inaugurarse nuestra «Era» que florecieron como insignes Agrónomos el valenciano Higino, y el gaditano Columela, compitiendo con ventaja con Plinio y con Dioscorides, así le aconteció posteriormente á nuestro Juan de Herrera, de cuyas obras se han hecho «Diez y nueve» ediciones, en tal obra estan sintetizados todos los problemas Agrícolas que con tantísima ventaja explotan todas las naciones, siendo muy triste confesar que á España la negara Dios el sentido práctico, cuando al repartir los «Dones» al mundo le concedió, «iniciativa» pero con ribetes de negligencia.

Queda de v. s. s.

G.º Romero Guerrero.

A través de la frontera

Alejandro Dumas

En Francia se preparan grandes festejos para conmemorar el primer centenario del célebre escritor Alejandro Dumas.

Con este motivo se recuerdan algunos hechos del hombre eminente, el gran novelista y padre pródigo que habiendo ganado sumas enormes llegó al término de su vida pobre y desnudo como su madre lo parió.

Pocos días antes de morir (1870), tendido sobre el lecho del dolor, mostró á su hijo una pieza de veinte francos que había tomado de la mesa de noche.

—Mira,—le dijo con amarga sonrisa—con cuánta injusticia se me ha tratado. Cuando yo llegué á Paris en 1822 sólo poseía veinte francos y todavía los tengo; hélos aquí. ¡Y se me tacha de pródigo!

La precocidad del genial escritor data desde su más tierna edad.

Cuando tenia cuatro años murió su padre.

Este suceso hizo en su imaginación infantil una impresión profunda.

Cuando se le explicó que su padre estaba muerto, que ya no le veria jamás quedó un instante pensativo, después subió á una habitación en donde se guardaban las armas y cogiendo un fusil se dirigió al último piso, encontrándose con su madre que salía de la cámara mortuoria.

—¿A dónde vas?—le preguntó:

—Al cielo.

—¿Y qué vas á hacer en el cielo, pobre niño?

—Matar á quien ha matado á mi padre.

Citar aquí las obras del gran escritor sería tarea larga.

Una de las más conocidas de los españoles es «Los tres mosqueteros», brillante trilogia compuesta de esa y «Veinte años después» y el «Vizconde de Bragelonne».

El «Conde de Montecristo», «Memorias» y «Enrique III y su corte» han sido traducidas á todos los idiomas y han hecho el negocio de editores y libreros.

También ganó él mucho, pero jamás hombre alguno se mostró más despreocupado por los asuntos de interés.

Generoso, hasta dejárselo sobrado, tiró á manos llenas las riquezas que alcanzaba con su pluma, comparable á una mina de oro.

No se escapó de la calumnia, pues los envidiosos abundan.

Fué tratado de plagiario, de bandido literario, mal novelista y peor historiador.

Discutido, ultrajado, negada su personalidad artística, sus detractores presentaron á este hombre excelente como un pirata de las letras.

Pero la justicia resplandeció al fin. Alejandro Dumas ha merecido los elogios póstumos que se le han dedicado, tanto en el teatro como en los innumerables volúmenes llenos de invención é interés, que no tienen una sola página que pueda alarmar el pudor de la más casta doncella.

Esto último pasaría, quizás en la actualidad por una inferioridad.

Alejandro Dumas nació en Villers-Cotteret el 24 de Julio de 1802 y su aniversario se verificará simultáneamente, allí en París y en Dieppe, punto donde falleció en 1870.

Reyes.

El uniforme de verano

Hoy publica el *Diario Oficial* la siguiente Real orden:

Circular. Excmo. Sr.: Uno de los principios generales de higiene más importantes para la conservación de la salud de las tropas, es la práctica constante de una esmarada policía; y el celo desplegado por los Cuerpos en esta materia y la preferente atención que dedican á la alimentación del soldado, dan el satisfactorio resultado que demuestran las cortas cifras que alcanzan las estadisticas de los hospitales.

El vestir con arreglo á las estaciones es también otro principio de higiene objeto de preocupación que aconseja romper con la tradición sistemática de que las tropas usen prendas exteriores de riguroso invierno en las épocas de elevadas temperaturas. Esta última consideración justifica por sí sola la necesidad de adoptar para todo el Ejército un uniforme de verano; y teniéndola en cuenta el Rey (que Dios guarde), se ha servido disponer se lleve, desde luego, á la práctica y que, al efecto, se observe las reglas siguientes:

1.ª Será reglamentario para todas las Armas y Cuerpos del Ejército, incluso de la Guardia civil y Carabineros, el uso del mencionado uniforme, quedando á juicio de los capitanes generales y comandantes generales el determinar la época del año en que deba empezar á vestirse, así como su término, con arreglo á las condiciones climatológicas de cada una de las regiones.

2.ª Este uniforme se compondrá de guerrera y pantalón; y será de tela azul semejante al *guingón* usado en Filipinas, pero de mayor grueso posible, para todas las clases é individuos de tropa, y de rayadillo para generales, jefes y oficiales; arregladas estas prendas á los tipos que por separado se decsriben.

3.ª Con el fin de evitar dnplicidad de uniformes, se adoptará también este traje para los servicios mecánicos de la tropa en todas las estaciones del año, en sustitución del actual de faena y á medida que el estado de este último vaya exigiendo la reposición. En invierno usarán, además, debajo de estas prendas, otras de paño usadas.

4.ª Los cuerpos que conserven en estado de servicio el actual traje de faena podrán usarlo desde luego este verano, procediendo á construir los azules los que no se encuentren en aquel caso. No obstante, teniendo en cuenta lo avanzado de la estación, los capitanes generales y comandantes generales determinarán la oportunidad de proceder ó no á las nuevas construcciones.

5.ª El precio máximo de estas nuevas prendas será de 9,50 pesetas y la duración se determinará después de conocido el resultado, y por un sistema progresivo; deberá llegar á tener cada individuo dos trajes en los cuerpos que hoy tienen uno.

6.ª Se establece para generales, jefes y oficiales la gorra blanca, y, además, para los primeros el capacete de la forma que se describe.

7.ª Queda suprimido para la tropa el actual gorro de lienzo, en vista de su poca utilidad.

8.ª Con el fin de que exista la mayor uniformidad, se ajustará la construcción de las prendas de rayadillo á los tonos de color y dimensiones de las rayas de la muestra que por separado se remite á los capitanes generales y comandantes generales.

Descripción del uniforme de verano

Guerrera de tropa.—De tela de algodón azul tina, sin brillo, igual al guingón de los pantalones de Filipinas, procurando que sea de tal calidad que no desmerezca con el lavado su color, y de mayor cuerpo posible; sin carteras ni botones detrás; cuello alto de puntas redondas que lleve el emblema ó el número del cuerpo; bolsillos en el pecho á la altura del tercer botón, sin carteras y con ojal y botón para cercarlo; hombreras lisas de dicha tela y botones de metal reglamentarios sujetos con anillas, siendo sustituidos por otros de pasta negra al pasar á segunda vida y emplearse en servicio mecánico.

Pantalón.—De igual tela que la guerrera, sin frenja ni vivo alguno.

Las tropas á pie no usarán polainas con este traje, llevando el pantalón sujeto con una correa por encima del tobillo.

Generales, jefes y oficiales

Guerrera.—De tela de rayadillo de igual forma que la de tropa, abierta por los costados, sin carteras, con hombreras formadas por dos cordones de oro ó plata retorcidos, con un pasador de la misma clase y sujetas con un botón pequeño, con bolsillos al costado y en el pecho, y bocamangas sobrepuestas de la misma tela que la guerrera.

Los generales llevarán á cada lado del cuello el entorchado colocado en sentido diagonal y sujeto con botones ó corchetes.

Las divisas de jefes y oficiales se usarán únicamente de costura á costura, formando en la parte exterior de la bocamanga, el mismo ángulo que en la actualidad y sin que den la vuelta por su parte interior.

Pantalón.—De igual tela que la guerrera, sin franja ni vivos.

Capacete para generales.—De corcho, de forma inglesa, forrado de tela blanca, sin divisas, y barboquejo color avellana.

Para campaña llevará funda color plomo.

Gorra para generales, jefes y oficiales.—En los actos que no sean de armas y en sustitución de la teresiana, se usará con este uniforme una gorra de piqué blanco sin forro y forma de las llamadas prusianas, teniendo de altura 10 centímetros y 70 centimetros de circunferencia en la parte superior; visera de charol, de forma cónica, ligeramente inclinada, con 0,05 centimetros de salida en el centro y barboquejo del mismo material sujeto con dos botones pequeños; en la parte cilindrica se colocarán las divisas y sin emblema ni número.

Polainas.—Las que deberán usar con este uniforme los generales, jefes y oficiales de los Cuerpos montados, así como las plazas montadas de los cuerpos á pie, se determinará oportunamente.

NOTICIAS

Personal de Hacienda

Por salida á otro destino de nuestro amigo D. Ricardo Llerena, oficial de segunda clase, administrador de propiedades de esta provincia, la Dirección general ha nombrado por traslado al que también es amigo nuestro D. Alejandro Font del Corral, oficial de la intervención de Hacienda de Salamanca.

La misma Dirección ha declarado cesante al oficial de quinta clase de dicha administración D. Nilo Prieto y López, siendo trasladado á dicho puesto D. José Pérez García, que presta sus servicios en la intervención de Hacienda de esta provincia.

Por el señor ministro de gobernación, se ha aprobado la subasta verificada ante el secretario del gobierno civil de esta provincia, adjudicando la conducción diaria del correo á caballo, carruaje ó automovil, entre la oficina del ramo de Carrión de los Condes y la de Saldaña, por el término de cuatro años y demás condiciones del pliego que sirvió de base para la subasta á D. Melchor González Garrido, por la cantidad de mil ciento noventa y siete pesetas anuales, que serán satisfechas desde el día 16 de Julio en que deberá empezar á prestar servicio.

Por la guardia civil del puesto de Saldaña, fué detenido en el día de ayer el joven Santiago Francés Villacorta, de 14 años de edad, residente en Valcabadillo y sirviente del Ermitaño de la Virgen del Valle, que convicto y confesó del delito de robo de cinco pesetas y fractura de la puerta y caja del archivo de dicha ermita, fué puesto á disposición del señor juez de instrucción del partido.

Por faltar á la moral han ingresado en la cárcel Luciana Sánchez Quintero y Josefa Emperador Trigueros, conocidas por *Las Mundinis*, las mismas á quienes haciamos referencia en uno de nuestros últimos números.

***

También ha ingresado en la Casa de Beneficiencia, con carácter provisional, el niño Sotero Fernandez Sanchez, hijo de una de las detenidas.

No comprar tarjetas postales sin ver la bonita colección que se ha puesto á la venta en la imprenta, litografía y librería de Alonso é hijos.

Esta artística colección reune cuanto de notable encierra Palencia, tanto en monumentos antiguos como en edificios modernos, siendo digna de figurar al lado de las mejores.

Además de su belleza artística, reunen la circustancia de costar solamente cada colección 75 céntimos de peseta.

Probablemente del domingo al lunes saldrá al partido de Cervera de Río Pisuerga, con objeto de girar la visita ordenada por la Dirección de la Compañía Arrendataria de Tabaces el inspector técnico de la renta del timbre en esta provincia, nuestro particular amigo don Manuel Rodríguez Vega.

Segun noticias particulares, el Administrador de Propiedades de esta provincia, nuestro amigo D. Ricardo Llerena, ha sido trasladado á la Intervención de Hacienda de Salamanca, puesto que deja el Sr. Font.

El paseo del Salón se vió anoche muy concurrido, aunque todavía falto de alumbrado por no haberse colocado los arcos voltaicos.

La banda municipal ejecutó con delicado gusto y afinación el programa anunciado, especialmente el *potpourri de aires nacionales* que fué aplaudido á su terminación.

Muy bien, Sr. Carreras, así es como se consiguen lauros, y se demuestra que hay interés en que la banda progrese y que los músicos son dóciles á su buena batuta en los ensayos.

Han sido nombrados maestros interinos de las escuelas de San Mamés de Campos y Quintanaluengos, en esta provincia D. Constantino González Gil y D. José Fernández de Vilano, respectivamente.

La fiesta de la Purísima

Con motivo de celebrar pasado mañana Domingo, la fiesta principal á su excelsa patrona la asociación de jóvenes de la inmaculada Concepción de Maria, mañana por la noche habrá velada en la plaza Mayor que será amenizada por la banda municipal, en tanto que se quema una caprichosa colección de fuegos artificiales.

El domingo á las diez dará principio la función religiosa en la espaciosa iglesia de San Francisco, predicando don Eugenio Madrigal, catedrático del Seminario Conciliar.

Por la tarde, después de la reserva, saldrá la procesión que recorrera las calles de costumbre.

Las corridas de feria

A última hora de esta tarde, la comisión organizadora de las corridas para la feria de San Antolin, ha recibido telegrama de su compañero Sr. Rebollo que se encuentra en la Corte, dándola cuenta de haber quedado ultimado el cartel de las corridas.

Los espadas contratados para los dos días son Mazzantini y *Quinito*, que lidiarán en la tarde del día 31 de Agosto ganado del excelentísimo Sr. Duque de Veragua y en la del 2 de Setiembre, día de San Antolín, de D. Esteban Hernandez, acreditado ganadero de Colmenar Viejo.

El cartel en diestros y ganaderías, nada deja que desear.

M.C.D.2022

Viaje de la Corte

A la hora señalada en el itinerario, pasó es ta madrugada por la estación de Venta de Baños el tren que conducía á San Sebastián á la Real familia.

En el andén de aquella estación se encontraban el gobernador civil interino Sr. Ovejero, el general gobernador militar Sr. Ruiz, el coronel de Talavera Sr. Martín, el Secrerario interino del gobierno civil Sr. Moyano, los señores Jejes y Oficiales de la comandancia de la guardia civil de esta provicia y el señor inspector jefe de vigilancia con varios agentes.

Pocos momentos después de parar el tren, descendieron del coche salón que ocupaban el ministro de jornada señor duque de Almodóvar del Río y el mayordomo mayor de Palacio señor duque de Sotomayor, conversando con las personas que dejamos citadas y lamentando no pudieran ver á la Real familia por llegar descansando.

Registro civil

En el Juzgado Municipal se han inscrito hasta la una de la tarde de hoy.

Defunción.—Juan Baltasar Saliés Dupuy, casado, de 50 años, D. Sancho, 8.

Nacimiento.—Heleodoro García Gutiérrez, hijo de Juan y Carmen, Valdesería, 12.

Remitidos

Sr. Director de EL DIARIO PALENTINO.

Muy señor mio: Sírvase dispensarme la molestia que le ocasione hacerme cargo de la protesta hecha pública en el periódico de su digna dirección por D. Jerónimo Arroyo, protesta que á mi juicio, no tiene razón de ser, pues aun cuando el señor Arroyo crea que ha ejercitado un derecho, que por costumbre han disfrutado varios convecinos de la población; no por tal costumbre ha de supeditarse mi juicio á merced de *mandato imperativo*, sino que imparcialmente emito mi opinión, sin que de ella pueda deducirse tienda á molestar personas, pues cuando tal intención tenga, lo haré con la franqueza que es peculiar en mi carácter.

Las costumbres cuando conviene á los pueblos transformarlas para normalizar deficiencias y sentar precedente nuevo, se debe hacer caso omiso de lo que se hizo, con doble motivo si se hizo mal, así lo creo y me ratifico en lo que dije en la sesión.

Le anticipa las gracias por la inserción de mis cortas líneas su afecmo. s. s. q. b. s. m.

Angel Revilla

Palencia 4 de Julio de 1902.

***

Sr. Director de EL DIARIO PALENTINO.

Mi querido compañero: En el número correspondiente al día de ayer he leído unas líneas suscritas por el dueño de la casa números 1, 3 y 5, de la calle de D. Sancho, D. Jerónimo Arroyo, el cual al tratar de justificar su derecho para dar el saliente al mirador que ha colocado en referida casa, dice que tanto el Sr. Revilla como yo, demostramos un *empeño en hacer ver abusos que no existen*, y como tal aseveración la considero molesta, he de protestar de ella porque en mí no ha existido tal suposición, como muy bien sabe el Sr. Arroyo, y si intervine en el debate de tal asunto en la sesión, fué porque entendía, como el Sr. Revilla, que no debía haberse autorizado la obra sin que el Ayuntamiento conociera la forma en que se iba á hacer, teniendo en cuenta que resulta de una estética de muy mal gusto el que el mirador *nuevo* sobresalga de los del piso primero y tercero mas de 40 centímetros, en calles tan céntricas como son la Mayor principal y D. Sancho; y tolerable, en su caso, si los otros miradores, ó al menos el primero, tuvieran el mismo vuelo que se ha dado al del piso segundo.

De los demás extremos del remitido del señor Arroyo no tengo nada que decir, aunque si he de consignar que no encuentro justificada la mala costumbre de no presentar planos cuando han de ejecutarse obras que afectan al ornato público, por el cual estamos obligados á velar los concejales.

De V. Sr. Director queda agradecido por la inserción de las precedentes líneas su atento compañero.

José Alonso Alonso.

4 Julio 1902.

SECCION MERCANTIL

Palencia 4.—Los precios que han regido en este mercado han sido los siguientes:

Trigo de 43 á 43'50 reales las 92 libras.

Cebada á 22 reales fanega.

—

Herrera, 2—En este mercado se pagaron los artículos puestos á la venta á los precios siguientes:

Trigo á 42 reales las 92 libras; centeno de 30 á 31 la fanega; cebada de 28 á 30; avena de 19 á 20, y yeros de 32 á 34.

En ganado regular concurrencia, si bien fueron pocas las transacciones.

Ha cesado el abundantísimo temporal de lluvias, el Pisuerga ha vuelto á entrar en la madre de la que se había desbordado, y por causa de la excesiva humedad los labradores apenas pueden trabajar en el campo. Los nublados no han causado daños de consideración.

—

Valladolid, 3—En los almacenes generales de Castilla, han entrado 350 fanegas de trigo, pagándose á 45 y 45'50 reales la fanega.

En el Canal entraron 400 fanegas de trigo, que se pagaron á 44'75 y 45 reales

—

Rioseco, 3.—A la venta al detall llegaron 400 fanegas trigo al precio de 43'50 reales las 94 libras.

De lo contratado con anterioridad se presentaron 207 fanegas.

En partidas se hicieron las ofertas á 44 reales las 94 libras y no pagaron más que á 43'75.

Tendencia sostenida.

—

Medina, 3.—Entraron 150 fanegas de trigo á 45'25 reales las 94 libras.

Tendencia del mercado, firme.

Tiempo bueno.

Estado de los campos, segando cebada.

—

Burgos, 3.—Entraron 600 fanegas. Se vendió trigo álaga á 38 reales los 44 kilos, mocho á 48 los 42 50, rojo á 43 los 42'50, centeno á 32 los 41'50, cebada á 26 los 32, avena á 20 los 26, yeros á 43 los 44

Salvados: saco de 4 arrobas de 1.ª á 10'50 pesetas, de 2.ª á 8'50, y de 3.ª á 7'50 las tres.

Patatas á 4 reales arroba.

El mercado sostenido.

—

Barcelona, 3.—La falta de compradores que desde hace días viene notándose, ha sido hoy tan extremada que puede considerarse el mercado casi nulo.

Sin embargo, vendióse trigo de Arévalo, clase superior, á 46'25 y de Beranga de Duero á 45'25.

Llegaron 64 vagones.

—

Arèvalo, 3.—Entradas pocas.

Trigo á 45'25 reales las 94 libras.

Tendencia, del mercado, firmes los precios.

Hay regular animación.

Tiempo, ha mejorado algo.

Estado de los campos, regular.

SECCION RELIGIOSA

Sábado.—San Miguel de los Santos, Santa Zoa y Santa Filomena.

En San Pablo á las siete y media de la tarde continúa el ejercicio de los quince sábados á la Santísima Virgen del Rosario con exposición de S. D. M., estación, rosario y ejercicio.

En la Soledad hay velada á las diez de la noche para los adoradores del Santísimo Sacramento.

Telegramas

De la Agencia MENCHETA

El marqués de Guadalarzas

MADRID 4 (10)

Ha fallecido anoche el ilustre marqués de Guadalarzas. Con este motivo la prensa le dedica sentidos artículos necrológicos.

El marqués en sus últimos momentos mandó á su hijo que le leyera la poesía *El médico padre.*

El entierro se celebrará mañana á las diez, recibiendo sepultura en el panteón de familia en la Sacramental de San Justo.

—

La Infanta y los príncipes

MADRID 4 (10'30)

Anoche á la llegada de la infanta Isabel á la Granja, era esperada por los gobernadores civil y militar y por los veraneantes, tributándosela un cariñoso recibimiento.

Los telegramas de París dan cuenta de la llegada de los príncipes de Asturias.

En la estación fueron recibidos por nuestro embajador señor León y Castillo y por toda la aristocracia española allí residente.

—

Canalejas

MADRID 4 (14'30)

Ha llegado á esta Corte de regreso de Burgos el señor Canalejas.

Gobierno provisional

En Washington se ha recibido una comunicación del gobernador interino de Filipinas dando cuenta que desde 1.° de Enero empezó á funcionar en aquellas islas el gobierno provisional presidido por Laguna.

Lotería Nacional

Hay décimos á 10 pesetas

Administración núm. 1

Antonino Alonso

Mayor principal, 56.

Junto al comercio del Sr. Lomas

Los mejores productos

en

CERVEZAS, HIELOS Y GASEOSAS

Sociedad GAMBRINUS—Valladolid

Pídanse las nuevas clases

Alonso é Hijos

Única casa en Palencia que cuenta con talleres de

Imprenta y Litografía, Encuadernación y Zincografía

Despacho, *Mayor pral., núms.* **98 y 100**

Talleres, *Don Sancho, número* **13.**

Hay siempre á la venta:

Syndetikon; la mejor cola líquida que se conoce para pegar y argamasar toda clase de objetos de porcelana y cristal.—Precio del frasco: **UNA peseta.**

Alonso é Hijos, *Mayor pral., 98 y 100*

Folletín de EL DIARIO PALENTINO 100

EL HECHICERO

ó el

CASTILLO DE LOS SIETE CONDES

Aplicaron las antochas á la leña, y en pocos instantes se vieron llamas que iban creciendo, estendiéndose y reuniéndose hasta formar una sola.

El rojizo resplandor de la hoguera se esparció á larga distancia, y las altas rocas, los espesos montes, las chozas y las casas de los campesinos se vieron tan claramente como á la luz del sol cuando empieza á ocultarse; pero aparecían con un tinte vago, fantástico que infundía horror.

En el centro de aquel anillo de fuego se levantaba la torre, dibujándose vagamente su forma entre el humo que se remontaba en ráfagas más ó menos densas, estendiéndose sobre la montaña como una nube.

Era imposible que se salvaran los que había en la torre porque la espesa humareda y aun algunas llamaradas penetraban por la puerta y las ventanas.

Pelayo volvió á dejarse ver.

—¡Conde!— gritó.— ¡Te buscaré para echarte en cara tus crímenes, para reirme de tu impotencia!

—¡Oh!...

—No tardaré en presentarme á tí... Manda que añadan leña,—repuso el convertido.

Y desapareció.

Don Nuño se oprimió el pecho con ambas manos.

—¡Sí, sí!—gritó con el acento de un loco.—¡Más leña, más leña!... ¡Que no se apague el fuego hasta que venga el día.

Obedecieron los soldados.

Las llamas, serpenteando, se elevaron á bastante altura,

Por última vez dejó escapar el lobo un prolongado y lastimero aullido.

Pasó una hora.

Nada volvió á oirse en el interior de la torre,

Fué de esta, el chisporroteo y los crujidos desiguales de la hoguera, era lo que únicamente interrumpía el silencio de la noche.

Calmó, aunque poco, la agitación de don Nuño, que se horrorizó de su propia obra.

Lope, pálido y con el rostro contraido, habia cruzado los brazos é inclinado sobre el pecho la cabeza sin atreverse á levantarla por no encontrar la mirada febril del conde, ni ver el espectáculo horrible que tenía delante.

¿Qué iba á ser de Rodrigo cuando supiese que su padre habia cometido la crueldad de quemar á Estrella?

Al desdichado mancebo no le quedaba más que la muerte.

Esto pensaba el fiel escudero y por instantes crecia su angustia.

Don Nuño lo sacó de su meditación dolorosa.

—Lope,—dijo.

—Señor,—respondió el escudero con sorda voz.

—Está castigado ese miserable, y nada tengo ya que hacer aqui.

—¿Habrá muerto?—preguntó Lope estremeciéndose.

—Mira, las piedras de las paredes parecen ascuas, el humo ha llenado la torre... ¡No cumplirá su promesa de buscarme!—dijo el conde, sonriendo ferozmente.

—¡Oh!...

—Aquí se quedarán algunos hombres para alimentar la hoguera hasta que venga el día.

—¿Para qué?

—Bueno es asegurarse cuando se trata de hombres que tienen pacto con Satanás. Di, pues, á esa gente lo que ha de hacer, manda venir á unos cuantos y sígueme.

Don Nuño miró por última vez la morada de Pelayo, brillaron sus ojos, respiró con toda la fuerza de sus pulmones, y murmuró:

—¡Ya no me persiguirá! ¡Ya no me recordará aquella noche afortunada y horrible!

Pero la hechicera imagen de Estrella se presentó á su mente, y palideció su rostro, se hizo más sombria su mirada y sus miembros se agitaron convulsivamente.

—¡Oh!—exclamó con acento de rábia y despecho.—¡Maldita sea mi Estrella!

Y clavó en el vientre de su potro el duro acicate, y se alejó de la torre seguido del escudero y de algunos soldados.

Atormentado por los celos y por el terror que le infundia Pelayo, había salido el conde del castillo, creyendo que terror y celos desaparecerían con la muerte de las personas que los causaban.

Empero con la menoría de Estrella habían quedado los celos, y no había desaparecido el terror, porque se lo infudian los gritos de su conciencia.

Todos los habitantes de las cercanías habían dejado sus viviendas á la voz de «¡fuego en la montaña del Diablo»! que habia cundido con rapidez, y sin acertar la causa, teniéndolo por obra del demonio, contemplaban la hoguera con espanto, y

M.C.D.2022

TEMPORADA DE VERANO

Próxima la época de equiparse de géneros finos para las excursiones de campo y baños puedo ofrecer á mi vasta clientela y al público en general que honra la industria palentina, surtidos completos en camisas de todas las formas y clases, confeccionadas en los talleres de esta casa sujetos á los gustos de la moda.

Grandes existencias en géneros de punto de intachable calidad por sus colores firmes y fabricación esmerada.

En corbatas, cuellos, puños blancos y color, pecheras piqué, guantes de punto, pañuelos de seda, hilo, y algodón, es variadísimo el surtido.

Sombreros de Cambray para niños, son modelos exclusivos de la casa, con riquísimas aplicaciones que, compite con la fabricación extranjera.

Segunda remesa de Americanas de alpaca, de excelente corte y confección esmerada.

EZEQUIEL CASTILLERO

CAMISERO

148, MAYOR PRINCIPAL, 150

Los precios son fijos invariables

LA SALUD Á DOMICILIO

LA MARGARITA EN LOECHES

Antibiliosa, antiescrofulosa, antiherpética, antisifilítica, antiparasitaria, y muy reconstituyente. Con esta agua de uso general hace CINCUENTA AÑOS se tiene la salud á domicilio.—Premiada siempre la primera con grands diplomas y medallas de oro y distinciones.

Depósito central: Jardine, 15, bajos, Madrid.—Prevenirse contra anuncios de aguas LLAMADAS naturales y que pretenden ser iguales y aun mejores y dicen que NO IRRITAN y es porque carecen de fuerza. La de LA MARGARITA se adopta á TODOS los estomagos, NO IRRITA, y mezclandola con agua resulta aùn muy superior á los similares. Aunque como purgante no tiene igual el agua de LA MARGARITA, sus condiciones terapéuticas tampoco pues cura con facilidad y prontitud, gran número de afecciones del estómago, bilis, herpes, reumatismos, llagas anemias y demás, que expresa la etiqueta de las botellas y su GRAN CAUDAL DE AGUA de que carecen las demás aguas, le permite tener un GRAN ESTABLECIMIENTO DE BAÑOS abierto del 15 de Junio á 15 de Septiembre. Pedid prospecto y hojas clínicas que se entregan gratis. Venta en las principales farmacias y droguerías de Palencia.

ALMACEN DE MADERAS

DE

ARTURO ORTEGA ROMO

Bastos de roble para cuberia

Avenida de Casado del Alisal.--LA CUBANA,

PALENCIA

Precios económicos

CARBURO DE ARCADE

(PONTEVEDRA)

El mejor y más barato que se conoce por ser el de mayor rendimiento. Unica fábrica que garantiza.

325 litros de gas acetileno por cada kilo de carburo

Precios sobre vagón en la fábrica

Por una ó más toneladas de 1.000 kilos netos. . . . . 450 pesetas.

Por menos cantidad. . . . . 0'60 kilo

Bedones de acero dulce de 100 kilos, poco más ó menos gratis.

Pagos al contado, en Vigo, sin descuento alguno.

Los pedidos á los *Sres. Laforet y Compañía* fabricantes de carburo, Vigo.

Palencia,

Se venden

Ventanas, balcones, vidriera, falsetes, puertas de una y dos hojas; puertas traseras, persianas, jambas y zócalos.

Zurradores, 18.

Casa en venta

La número 167, de la calle Mayor pral.

Imformarán, en la farmacia del Dr. Fuentes.

ANTONINO GONZÁLEZ

Armero y mecánico

Calle de Burgos, núm. 15.—Palencia

Arregla toda clase de armas de fuego.

DEPOSITO GENERAL - **Sra Viuda de RAFAEL ROMERO JEREZ**

GIMNASIO

higiénico-terapéutico

El establecido en la calle Mayor, número 133, se ha trasladado á la plaza de la Catedral, número 11, donde encontrarán los alumnos espaciosos y ventilados salones, con todo el materia necesario moderno, tanto para la clase higiénica como para las clases médicas.

Plaza de la Catedral, núm. 11, Palencia

Resultados garantizados en cuatro meses de ejercicio por el método del profesor Terciado del Valle:

Pecho, ancho.	5	centímetros
Brazo y cuello.	3	»
Antebrazo.	3	»
Cintura, disminución.	8	»
Capacidad respiratoria aumento	80°	»

Ejercicios bien doxificados

Precios económicos

Para más detalles, visítese el Gimnasio.

¡Donde me Retrato!

En la Fotografía

de R. EGIDIO

que es muy barato

Frente al Salón, Perezucos número 3.

Vida estomacal

PRODIGIOSO INVENTO

A BASE DE

epsina, pancreativa, nuez de cola nuez vómica quina, cocoina, alcalinos, hierros y una sal de bismuto. Por esta composición ha llegado á ser el **Elixir Vida Estomacal** del doctor Sacristán el insustituible específico para curar pronto y radicalmente todas las enfermedades que tengan su origen en el *estómago, intestinos é hígado.*

¡Jamás serán chasqueados con su uso! Prueben un frasco y se convencerán.

Pídase en todas les acreditadas farmacias de España y del extranjero.—Depósito en Valladolid, calle de Santiago, núm. 60; en Madrid, Martín y Compañía, Tetuán 3, y en casa de su autor, en Segovia, Farmacia Modelo. Palencia Dr. Fuentes Farmacia.

Roque Santa-Cruz

Practicante en Cirujía

Calle de la Cestilla, n.º 15

PALENCIA

Extirpa callos, ojos de gallo, uñeros, uñas gordas de los pies y todo lo concerniente á Cirujía menor.

Extrae muelas y raigones sin dolor.

Mesa

Se vende una apropósito para comedor de una casa de huéspedes ó numerosa familia.

Para verla, y tratar del precio, dirigirse á la calle de Berruguete, número 1, de ocho de la mañana á una de la tarde.

M.C.D.2022